



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 7 de Julio de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 145, 152 y 241/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Civil por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Santa Fe ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Santa Fe a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Civil a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 693/2011

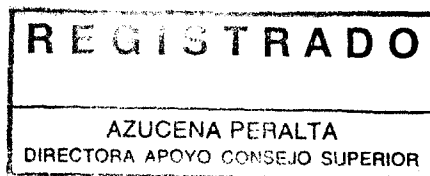
UTN
n.m.m
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 693/2011**

**FACULTAD REGIONAL SANTA E**

**PROFESORES TITULARES**

TURBAY, Julio Cesar	Área Sistemas de Potencias	Dedicación Semiexclusiva
D.N.I. N° 11.676.535	Sistemas de Potencias	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 19319	Ingeniería Eléctrica	30/04/2016
BRACALENTI, Claudio José	Área Sistemas de Información	Dedicación Semiexclusiva
D.N.I. N° 12.437.859	Diseño de Sistemas	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 19749	Ingeniería en Sistemas de Información	05/03/2017

**PROFESOR ADJUNTO**

VASSALLO, Miguel Ángel	Área Tecnología de la Construcción, Conducción y Ejecución de Obras	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.330.712	Organización y Conducción de Obras	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 32205	Ingeniería Civil	30/04/2017